Glacis. Castillo de Aunqueospese. Ávila

admita duda alguna. Precisamente el pasado año 2005 celebramos el aniversario de El Quijote, que tanto contribuyó al léxico castellano, y también los cien años de las publicaciones de Einstein que cambiaron el léxico científico.

Por tanto en la castellología medieval europea es esencial distinguir y definir cada uno de los elementos fortificativos utilizados en la construcción de un castillo o muralla urbana. Y esta definición debe ser lo más sencilla, clara y ajustada posible. Después se asigna a cada concepto uno o más términos, en cada idioma, sin olvidar la evolución de sus significados

Para el presente trabajo se han elegido algunos conceptos qué pueden ser claramente definidos como partes de un castillo imaginario y complejo, tratando de dar una descripción breve, precisa y uniforme, completándola con los posibles términos correspondientes a los siete idiomas elegidos.

Para cada lengua proponemos palabras vivas, al menos entre los círculos especializados, pero no excluimos los términos arcaicos suficientemente documentados, ya que contribuyen a iluminar el auténtico sentido del concepto y la evolución de las palabras que lo representan. Como es usual, cuando hay dos términos semejantes se ha reflejado el más largo, encerrando entre paréntesis las letras que pueden omitirse para obtener el más corto. Cuando parece conveniente y precedidas de la abreviatura ant. figuran los términos antiguos, arcaicos u obsoletos.

A los conceptos se les asignan, en cada una de las siete lenguas consideradas, un bloque de términos, los más adecuados, sin necesidad de establecer correlación alguna entre cada uno de ellos. Aún cuando en algunos casos los términos ligados a un determinado concepto castellológico tienen significados adicionales, éstos no se mencionan puesto que no se trata de un diccionario que define palabras, sino de una colección de conceptos a los que se asignan vocablos. Iniciamos cada concepto por los términos españoles. Para facilitar su localización al describir una fortificación aparecen en el orden lógico, no en orden alfabético. Tampoco tratamos de establecer correlación específica entre términos de distintas lenguas, limitándonos a dar en bloque los que en cada idioma se utilizan para designar un concepto más o menos genérico, sin que el orden en que aparecen signifique prelación.

Las diversas apelaciones, en varias lenguas, de un concepto dan una mayor clarividencia a su significado. Pero no parece lógico utilizar términos extranjeros que no tengan raigambre, aunque a veces será necesario tomar prestado uno cuando no se dispone de otro propio. Resulta lógico que cuando la "receta" de un elemento defensivo haya sido importada de otro país se utilice el término allí utilizado, el original. Un ejemplo es el caso de los parapetos tardíos, donde en lugar de almenas cortas (normales) se dejan, entre dos cañoneras, largos trozos macizos de parapeto que, copiado de su país de origen, llamamos merlones.

Previendo un mayor entendimiento internacional no se debe usar para un determinado concepto un término que, en otras lenguas, se aplica a conceptos claramente diferentes. Así ocurre con barbacana que no debe utilizarse como sinónimo de antemuro o antemural. Cuando no se puede encontrar el término adecuado a un concepto, se recurre a una frase que lo explique; por ejemplo "tower leaned against a wall by means of a bridge" como sinónimo de albarrana.

Repetimos, los conceptos se han obtenido por abstracción de la realidad en la arquitectura fortificada medieval europea. Su diferenciación se ha basado en razones técnicas estables, no en gustos estéticos temporales. No se han incluido aquellos conceptos que son generales en Arquitectura ni los que son privativos de la fortificación abaluartada, si bien hay algunas palabras medievales que siguieron siendo válidas en esta nueva fortificación, empezando por el termino castillo que se siguió utilizando para designar una fortaleza abaluartada.

2.-FUENTES

El origen de los términos utilizados clarifica, normalmente, el concepto al que están ligados[1]. Lógicamente una buena parte de los términos peninsulares (portugués, español y catalán) proceden del latín, a veces a través del provenzal (lengua romance muy rica en terminología castellológica y desgraciadamente perdida). Aquella procedencia es lógica al ser tan abundante en la "belicosa Hispania" la fortificación romana.

Pero muchos más vocablos derivan del árabe ya que esta civilización se mantuvo aquí durante siglos. Así se originaron al-baqqara = la vaca, o el recinto donde se las protegía; al-barani = lo externo, aplicado a una torre separada; al-darb = el camino, que se utiliza para el camino de ronda; al-manara = la fogata, aplicada a la torre desde la que se hacen señales; al mina = lo que nos defiende, aplicable a las partes macizas del parapeto que protegen el adarve; al-qasba = la ciudadela, aplicable al término alcazaba; al-qasr = el palacio, del que se deriva alcázar; a-talay = centinela, aplicable a atalaya. Y finalmente jouraysa que pasa a courayça (como jalifa a califa) de la cual se deriva

(1).- Además de los Diccionarios del castellano conviene consultar el de Monreal-Riquer (dos tomos) para el catalán y el recién aparecido Nunes (266 págs.) para el portugués. Este último ofrece definiciones modernas (en portugués y figuras de todos los términos involucrados.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Asociación española de amigos de los castillos. #145, 1/3/2007.